



**BAREMO PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS DE LA II
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR PLAZAS DOCENTES
EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD PARA EL CURSO ESCOLAR 2020-2021**

De conformidad con art.13 de la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio por el que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puesto de régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley orgánica 2/2006, la calidad educativa, esta Dirección Provincial acuerda publicar **las listas de los aspirantes admitidos con expresión del baremo provisional de méritos** de aspirantes a cubrir plazas docentes en régimen de interinidad, en función de las necesidades de esta Dirección Provincial en el presente curso 2020-21, en las siguientes especialidades de los diferentes cuerpos:

Especialidades: Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (0590)

- Geografía e Historia
- Economía
- Informática
- Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos
- Procesos de Diagnóstico Clínico y Productos Ortoprotésicos.
- Sistemas Electrotécnicos y Automáticos

Especialidades: Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional (0591)

- Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble
- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales
- Procesos Comerciales

Especialidades: Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño (0596)

- Talla en Piedra y Madera

De conformidad con la base sexta de la resolución de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 (tres) días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución, para hacer las reclamaciones que consideren oportunas. Para realizar dichas reclamaciones se utilizarán los formularios diseñados al efecto en la misma sede electrónica en la que formularon la solicitud de participación desde:

<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/204771/melilla/204771-extraii-20-21.html>

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Juan Ángel Berbel Galera

Código seguro de Verificación : GEN-c475-c992-5cb2-e6d4-7932-8f04-0fc2-c96b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-c475-c992-5cb2-e6d4-7932-8f04-0fc2-c96b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 26/03/2021 09:03 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0042597s21N0000939

CSV

GEISER-65ec-9bd0-9608-4a4b-88cf-9f33-f113-a4ad

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/03/2021 09:12:04 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-65ec-9bd0-9608-4a4b-88cf-9f33-f113-a4ad